



SEDO CUARTO, VEINTE  
 TE MARAVASIS, AÑO  
 DE MIL SEISCIENTOS Y  
 TREINTA Y NUEVE.

Yo el Mayor don Pedro de Sotomayor dey pague al dho. Sr.  
 Joseph Antonio Linilla los enunviados Asientos que  
 renta reales y treinta y dos más y para ello de la dha.  
 pache de libranza informa a lo que acompaña dho.  
 Memorial unforme =  
 El Sr. D. Gomez Claudio Joseph de Guerrara = Ouse  
 sea firma en la misma Contradicion que tiene he  
 cha siempre que se ha Despachado semejante libran  
 za como la antecedente =  
 El Sr. D. Nicolas Monrasso de Herrera = Ouse seon for  
 ma con la Contradicion hecha por el Sr. D. Gomez  
 Claudio Joseph de Guerrara = Y para lo que entendi  
 da las Contradiciones hechas anteredentem = Hecho  
 se guarde lo acordado =

Joseph de Castro  
 Valcarlos  
 D. Gomez Claudio  
 Joseph de Guerrara  
 Pedro Lopez  
 Ferrer  
 Antteno  
 Linares  
 Sanchez Canelo  
 Joseph Moreno  
 Benavente

